



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001799-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública a centros privados en Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001799, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública a centros privados en Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Cuántas pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Salamanca durante el año 2011?

2) ¿Cuántas pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública salmantina, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas fuera de la provincia de Salamanca durante el año 2011?

Valladolid, 25 de enero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo